

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades
C/ Miguel Ángel, nº 11, 1ª planta
28010-Madrid

En Madrid, a 1 de julio de 2011

Muy Sres. míos:

En virtud de la presente, **PACTIO GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.** sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva (en adelante “**Pactio**” o la “**Sociedad**”) con nº 209 de registro oficial en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”), y de conformidad con lo establecido en la Norma 6ª.4 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

“Que con fecha 30 de junio de 2011, la Junta General de accionistas de Pactio acordó, entre otros puntos del Orden del Día, reelegir como entidad encargada de realizar la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad por un plazo de tres años, esto es, 2011, 2012 y 2013, a BDO AUDITORES S.L.”

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Pactio Gestión S.G.I.I.C., S.A.
P.p

José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán